

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

BASES DE DATOS REFERENTE A LA EMISIÓN DE CERTIFICADOS DE SALUD

El H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula Puebla, el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, a través de la Dirección de Salud, con domicilio en calle 3 sur número 1519, Barrio de Santa María Cuaco, San Andrés Cholula, Puebla, es el responsable del tratamiento de los datos personales que se obtengan como consecuencia de la emisión de certificados de salud.

Las finalidades del tratamiento de los datos personales que se obtengan tienen como propósito integrar los formatos correspondientes a certificados médicos solicitados; lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos los 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 102 y 103 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 7, 8, 14 fracción VIII, 28, 41, 43 y 91 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula, así como, 1, 3, 7 fracción II, 12, 16 y 18 del Reglamento Interior del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula.

Los datos personales con carácter identificativo que serán sometidos a tratamiento consisten en: nombre completo, edad, sexo y fecha de nacimiento. De igual manera, se recaban los siguientes datos personales de carácter sensible: tipo de sangre y factor RH, antecedentes patológicos de importancia, datos antropométricos, signos vitales y alergias. Estos datos no serán susceptibles de transferencia alguna. Se informa que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla (LPDPPSOEP), el consentimiento para el tratamiento de los datos personales de la persona titular se entenderá otorgado a través de la puesta a disposición del presente Aviso de Privacidad, sin que aquél muestre su voluntad en contrario o negativa de facilitar la información requerida, bajo el entendido de que, en caso de hacerse tal manifestación, no podrá llevarse a cabo el trámite, servicio o actividad en cuestión, pues los datos requeridos son estrictamente necesarios para las finalidades mencionadas, debiéndose facilitar mínima y necesariamente los datos personales con carácter identificativo que serán sometidos a tratamiento consisten en: nombre completo, edad, sexo y fecha de nacimiento. De igual manera, se recaban los siguientes datos personales de carácter sensible: tipo de sangre y factor RH, antecedentes patológicos de importancia, datos antropométricos, signos vitales y alergias.

Se informa que en todo momento la persona titular o su representante podrán solicitar al H. Ayuntamiento el acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO) al tratamiento de los datos personales que le conciernen, de conformidad con lo establecido en el Título Tercero de la LPDPPSOEP. En este sentido, la persona titular o su representante pueden presentar, en términos del artículo 76 de dicha Ley, una solicitud de derechos ARCO ante la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla, por escrito o medio electrónico, o bien, vía Plataforma Nacional. El domicilio de la Unidad de Transparencia de este Ayuntamiento se localiza en la Calle 3 oriente 204, Centro, 72810, San Andrés Cholula Puebla, en el Centro Administrativo para el Bienestar de los Sanandreseños (CABS).



Así mismo, los derechos ARCO se pueden ejercer por vía del Sistema de Solicitudes de la Plataforma Nacional de Transparencia, a través del sitio oficial de este H. Ayuntamiento, cuya dirección web es: <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>. En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, el mismo se hará de conocimiento general a través del sitio oficial de este H. Ayuntamiento, cuya dirección web es: <https://transparencia.sach.gob.mx/proteccion-de-datos-personales/avisos-de-privacidad/>

